

CODIGO	FOR-SG-016	VERSION	3	FECHA	15/09/2021	PAGINAS	1 de 4
--------	------------	---------	---	-------	------------	---------	--------

ACTA NÚMERO 044

Fecha:	5 octubre de 2021	Hora:	8:00am	Lugar:	Auditorio central
--------	-------------------	-------	--------	--------	-------------------

ASUNTO**CONSEJO ACADEMICO REUNION ORDINARIA****PARTICIPANTES**

Nombre	Rol
Gustavo Rubio Lozano	Rector
Claudia Ximena Triana Vera	Vicerrectora
Sebastián Parra Londoño	Coordinador comité de Investigación
María Fernanda Caicedo	Representante de estudiantes
Victoria Cruz Rivera	Oficina de planeación y calidad

INVITADOS

Nombre	Rol
María del Carmen Ocampo	Gestión financiera
Angela María Rodríguez	Bienestar universitario
Jeffrey Lozano	Extensión y promoción social
José Libar Valencia	
Johana Valencia Giraldo	Abogada, con encargo del Manual de contratación
Mélida Abadía	Abogada, con encargo del Manual de funciones y planta de cargos
Paola Andrea Rivera	Abogada, con encargo del Estatuto profesoral, estudiantil, bienestar, extensión universitaria

AGENDA

<ol style="list-style-type: none"> 1. Llamado a lista y verificación de quórum; 2. Aprobación Orden del día; 3. Lectura y aprobación de las Actas 042 y 043 de 2021; 4. Presentación de las Bases del PID 2021 – 2025. 5. Presentación del Plan Estratégico del PID 2021 – 2025. 6. Presentación del Plan Operativo del PID 2021 – 2025. 7. Conformación de la Comisión de Estatutos Estudiantil – Profesoral – Bienestar Institucional – Extensión y Promoción Social. 8. Conformación de la Comisión de Estatuto de Contratación. 9. Conformación de la Comisión de la batería de indicadores PID 2021 – 2025. 10. Conformación de la Comisión de balance años 2017 a 2021 por indicadores. 11. Proposiciones y varios: <ol style="list-style-type: none"> 11.1. Revisión del estado de matrícula 2021 semestre B y reporte SNIES matrícula 0 11.2. Revisión Plan de Vacunación 2021 11.3. Revisión presencialidad en ITA semestre 2021B

Cambio al Orden del día:	SI	X	NO	Describe el motivo:	Se incluye el punto: Presentación proyecto de Acuerdo Estatuto General, el cual queda después del punto 3.
--------------------------	----	---	----	---------------------	--

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Llamado a lista y verificación del quórum. La Secretaria verifica el quórum llamando nominalmente a lista a los Representantes que asisten a la sesión ordinaria del Consejo Académico, confirmando que si hay quórum para deliberar y decidir.
2. Aprobación del Orden del día. Continuando con la agenda programada la Secretaría inicia la lectura del Orden del día, el señor Rector quien preside la sesión propone que el Orden del Día sea modificado, incluyendo como punto 4. Presentación proyecto de Estatuto General que será aprobado en la sesión de octubre del Consejo Directivo. El Presidente somete a consideración el Orden del día modificado, los Representantes presentes aprueban el Orden del día con modificaciones. Se da inicio a la sesión ordinaria.
3. Lectura y aprobación del Acta 042 y 043 de 2021. Las actas quedan aprobadas sin observaciones.
4. Presentación Proyecto de Acuerdo del Estatuto General.

Presidente. El Estatuto General tiene 93 artículos, el Consejo Directivo ha estado discutiendo el Estatuto durante las últimas cinco reuniones. Desde el Consejo Académico, se está proponiendo modificaciones en siete artículos.

La Vicerrectora lee lo que se propone, leyendo detalladamente el artículo 19. Dice que el Consejo Directivo tiene tres posibles presidentes: El Alcalde, si no está el Alcalde, preside el Delegado de la Ministra o del Ministro de Educación, si no está el Delegado, preside el Designado del Presidente de la República, y si ninguno de los tres está, tendría que ser del vértice académico, el Consejo propuso que fuera la Representante de las Directivas Académicas, en caso concreto sería la Vicerrectora.

Presidente. La representación del sector productivo, se hace el cambio pensando que tenemos tres redes de conocimiento, la primera que es la red de transformación productiva, donde están los programas agrícolas y mineros. La segunda es la red de agregación de valor que es donde están los programas de gestión empresarial y comercio internacional y la tercera red que es la de arte, ocio y entretenimiento que está el programa de gastronomía. La idea es que cada una de las redes hagan una asamblea con los empresarios que le ayudan a la red y de esos empresarios sacar cada red un miembro y se lo presenta al Consejo académico y éste se lo presenta al Consejo Directivo.

Presidente, propone enviar el documento con los cambios sugeridos al proyecto de Acuerdo del Estatuto General, a cada uno de los Miembros del Consejo Académico que tienen voz y voto y a las tres abogadas, para que ellos expresen si están de acuerdo con esos cambios del Estatuto general. Por Secretaria General, se expide una certificación en la que diga que el Consejo académico leyó las modificaciones y cuántos están de acuerdo o en desacuerdo y presentar el documento junto con la certificación en la sesión del Consejo Directivo, el próximo 7 de octubre de 2021.

5. Presentación de las Bases del Plan de Desarrollo Institucional PID 2021 – 2025.

Presidente. Las bases del Plan es el balance de gestión 2013-2021, que para presentarme a la candidatura del rector lo inscribí. La estructura que propuse es que del 2013 al 2021, el ITA evolucionó y del 2021 al 2025 se tiene que proyectar, van a encontrar allí una estructura que propone desde el capítulo 0 hasta el capítulo 4 las bases del plan y allí explica qué es el ITA en el ABC.

Se muestra un video de seis minutos donde se resumen las 160 páginas. Este video hace un resumen ejecutivo del tema de las bases del plan. Hay que armar una estrategia de cierre de brecha.

El Rector muestra una tabla de presupuesto de ingreso aprobado del 2017 al 2021, la explica muy detalladamente.

6. Presentación del Plan Estratégico del PID 2021 – 2025.

Presidente. Con la estructura que se va a proponer, se debe hacer una serie de cambios, uno ellos es el Plan de autoevaluación, ya que es una de las funciones permanente de una Institución y hay unos factores de éxito, hay que plantear el peso del valor y el peso de la línea para saber cómo se asignan los recursos financieros. En síntesis, se tienen cinco políticas, siete factores de éxito, 39 acciones institucionales, 10 programas y 46 proyectos, para los próximos cuatro años, hace falta escribirlo para que pueda ser plan, hay que armar una estrategia de cierre de brecha.

7. Presentación del Plan Operativo del PID 2021 – 2025.

El Rector muestra una tabla del plan operativo. En resumen, se trata de hacer algo menos rígido y más flexible, pero que tenga que ver con la técnica, nunca se hizo un simulacro, se podría hacer, hay muchas cosas en el plan que no se hicieron, el plan a la final terminó en el 92%. El documento se les enviará para que miren el Plan operativo finalizado, muestra que se logró y qué se debería volver a reforzar o redireccionar.

8. Conformación de la Comisión de Estatutos Estudiantil – Profesoral – Bienestar Institucional – Extensión y Promoción Social. Profesional Ángela María de la oficina de Bienestar.

Se tienen muchas estrategias de seguridad y bienestar, como el tema de los diplomas, el parqueadero, la cafetería. Todas esas cosas que se han tomado a la ligera, ya es hora en término de calidad ponerlo en las verdaderas dimensiones.

Se debe tener legislado cuando un estudiante adquiere una condición, como está, qué es exactamente lo que adquiere y hasta dónde alcanza. Al estudiante se le cobra un valor muy bajo por la póliza de seguro, con el ánimo de garantizarle a los estudiantes unos pecuniarios bajos, lo cual es un error.

9. Conformación de la Comisión de Estatuto de Contratación.

El Presidente del Consejo, informa que hace unos años por Secretaría General se hizo una propuesta de estatuto de contratación, ese estatuto de contratación se le envió al Jurídico de la Institución. La propuesta es que se haga una cita con el Jurídico o los delegados de él, para que establezcan una relación telefónica con esas personas de tal manera que podamos tener un estatuto de contratación, tener un primer borrador al terminar octubre, con ese primer borrador ya se trabaja con financiero, con Secretaría general para revisar lo que nos conviene, en el documento hay unas normas de referencia de cómo contratamos, no se contrata únicamente por Ley 80 sino por otras formas de contratación.

La abogada Mérida Abadía, es la persona encargada del estatuto de personal que incluye el manual de funciones y el manual de cargos. La profesional que le apoya a Talento Humano, dejó un estudio de tiempos y movimientos, el estudio dice que hay sobre carga, la primera tarea es hacer el estudio y devolverlo con ayuda de calidad.

10. Conformación de la Comisión de la batería de indicadores PID 2021 – 2025.

Presidente. El Plan tiene 256 indicadores, el 30 de octubre entregan una batería de indicadores para el Plan de desarrollo 2021-2025. La semana del 23 de octubre, se preparan las condiciones para el nuevo Plan de Desarrollo, al 30 de diciembre se necesita la batería de indicadores para definir metas y propuesta de proyecto.

11. Conformación de la Comisión de balance años 2017 a 2021 por indicadores.

Debe estar el nombre del indicador, la fórmula y la forma de medición porque en el decreto 1330 de 2019, la medición se hace semestre a semestre, toca construir porque para la acreditación tenemos que lograr que pasó en cada semestre desde el 2017 hasta el 2021.

La segunda comisión queda conformada por Jeffrey Lozano y Victoria Cruz, quienes estructuraron una ficha de indicador formulada que automáticamente va metiendo los datos.

12. Proposiciones y varios.

12.1. Revisión del estado de matrícula 2021 semestre B y reporte SNIES matrícula.

La Vicerrectora entrega el informe de matrícula 2021B, donde explica que es un informe que sacó de Q10, el día primero de octubre, hay en total 569 estudiantes distribuidos detalladamente en los diferentes programas, es importante tener en cuenta cómo están distribuidos por jordana, en la jordana de la noche hay 163 estudiantes, jornada sabatina 406 estudiantes. No se pudieron reportar 17 estudiantes, porque les falta algún documento y no es cargado en el SNIES.

El reporte de la matrícula es conforme lo siguiente: El 58% de los estudiantes obtuvieron el 100% de matrícula cero; el 17,6% obtuvieron el 90% de matrícula cero más descuento del 10% por certificado electoral; el 7,3% obtuvieron apoyos parciales por Bienestar; el 7,3% apoyos por Bienestar del 100% y el 9,2% obtuvieron Generación E.

Bienestar es el encargado de decir quién es beneficiario, tiene a cargo la responsabilidad de la información de matrícula cero y la oficina de Registro y control Académico, lo certifica.

12.2 Revisión Plan de Vacunación 2021.

En este momento tienen puesta la primera dosis, 14 personas de planta, docentes 1 tiene esquema completo, 9 están pendiente por COVID reciente y no quieren vacunarse 2. Se les hizo un sorteo ya que se apertura la vacunación para los estudiantes, pero no había llegado la vacuna que ellos se habían aplicado. Se está a la espera con el Hospital Divino niño para esas dosis y que queden al día y los seis que faltan por primera dosis no se la aplicaron porque no estaba disponible el biológico que ellos querían, están en espera.

12.3 Revisión presencialidad en ITA semestre 2021B.

Enviar memorando a los profesores donde diga que a partir del 1º de septiembre es obligatorio asistir a la Institución así no venga ningún estudiante de acuerdo con las directrices dadas por la rectoría y vicerrectoría. Se tomará una decisión de no volver a transmitir en directo las clases, se graban y se transmiten dos días después.

El Rector solicita a la profesional de Planeación y Calidad, hacer un primer ejercicio salón por salón diciendo lo importante que es la evaluación de profesores, se evaluará el servicio con el objetivo de mejorar y llevar a alta calidad la propuesta y se diseña el tema de evaluación profesoral y que sea desde calidad la evaluación del profesor.

Agotado el orden del día, el presidente del Consejo, da por finalizada la sesión a las 11:20pm del día 5 de octubre de 2021.

GUSTAVO RUBIO LOZANO		MARIA DEL CARMEN SOTO B.	
Presidente Consejo		Secretaria Consejo	
NOMBRE	FIRMA	NOMBRE	FIRMA

Anexos	SI	<input type="checkbox"/>	NO	X	<input type="checkbox"/>
--------	----	--------------------------	----	---	--------------------------